

ALTERNATIVA CERO:
SE RESERVA EN SU TOTALIDAD EL PLANEAMIENTO VIGENTE
SIN INTRODUCIR MODIFICACIÓN ALGUNA.

CONSECUENCIAS DE LA TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA
ALTERNATIVA CERO:

* OPERANCIA DE OTRA ACTIVIDAD DISTINTA A LA RESIDENCIAL
LUGAR AL RESCANSO OCCURANO EN SAN FRANCISCO
Y LA CASI INEXISTENCIA DEL USO RESIDENCIAL
SUSTITUIDO POR EL USO TERCIARIO EN SAN JUAN.

* ABANDONO DE LAS HUERTAS CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA
Y SUS IGUALMENTE TRADICIONALES TAPIAS.

* CONSTRUCCIONES INSERIDAS EN EDIFICIOS PROTEGIDOS
Y COLINDANTES ASÍ COMO EN ZONAS ARQUEOLÓGICAS.

* ORDENANZAS QUE DAN LUGAR A EDIFICIOS CON TIPOLOGÍAS
QUE NO SE AJUSTAN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA.
(APROVECHAMIENTO BAJO COBERTA INCLINADA)

* NO SE SUSTITUYEN LAS ALINEACIONES FIJADAS
EN EL PASADO BUSCANDO EL ENSANCHE DE LAS CALLES POR
LAS ALINEACIONES TRADICIONALES.

* SIN ENTENDIMIENTO EN FUNCIONAMIENTO LAS DOS ZONAS DE
ABANDONO DE LAS HUERTAS EN EL PASADO, SE
CONTINUARÁ EL APARCAMIENTO INDISCRIMINADO EN CALLES Y
ESPACIOS LIBRES.

* LA APLICACIÓN DE COLORES AJENOS A LA ZONA EN CARPINTERÍA
EXTERIOR Y CERRAMIENTOS DE FACHADA.

* LA COLOCACIÓN DE CARTELES Y SEÑALES DE TODOS TIPOS.
COLORES Y MATERIALES QUE NO ARMONIZAN CON LAS
CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA.

* PROBLEMAS DE ACCESIBILIDAD A ALGUNOS SECTORES POR
FALTA DE SANEAMIENTO DE LAS ZONAS DE PASO DEBIDO A LA
GRAN FRAGMENTACIÓN PARCELARIA CON EDIFICIOS QUE SE
ABREN SOLO A PROBLEMAS SERVENTIAS.

* FACHADAS DEL BARRIO A GRANDES ESPACIOS LIBRES FORMADAS
POR TRASERAS DE EDIFICIOS TOTALMENTE DEGRADADAS.

* EDIFICIOS CERRADOS O MUY DETERIORADOS Y JARDINES DE
ALTO VALOR QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN
PUDIERAN ALBERGAR ACTIVIDADES QUE CONSTITUYAN UN FOCO DE
ATRACCIÓN PARA EL BARRIO.

* POSTES Y CABLES AEREOS TANTO DE ELECTRICIDAD COMO DE
TELÉFONO ASÍ COMO CALAS DE INSTALACIONES EN FACHADAS
QUE GENERAN UN IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO.

ÁMBITO DEL P.E.P.R.I.

